

Expediente: 134/23
Carátula: NIEVA MONICA LORENA C/ WOLLKSWAGEN S.A. DE AHORROS PARA FINES DETERMINADOS S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 23/12/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LEON ALPEROVICH DE TUCUMÁN S.A., -DEMANDADO
90000000000 - WOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA AFINES DETERMINADOS, -DEMANDADO
20330483858 - NIEVA, MONICA LORENA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 134/23



H3080089210

Civil CJM

AUTOS: NIEVA MONICA LORENA c/ WOLLKSWAGEN S.A. DE AHORROS PARA FINES DETERMINADOS Y LEO ALPEROVICH DE TUCUMÁN S.A. s/ PROCESOS DE CONSUMO. EXPTE N°134/23

NOTA ACTUARIAL: No se libra cédula Ley 22.172 a Wollkswagen S.A. de ahorro para fines determinados por no encontrarse denunciado el encargado de su diligenciamiento .-MIA.- Monteros, 20 de diciembre de 2024. FDO. PROC.MARIA EMILSE ROBLES. COORDINADORA.

Actuación firmada en fecha 20/12/2024

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.